



**Asociación de
Recicladores**
R E C O H O R

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR

NIT 901.391.082-9 Vigilado Super Intendencia de Servicios
Públicos SSPD ID 49844

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR - ASORECOHOR

DIRECCIÓN EJECUTIVA.



INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS

AÑO 2022

**Asociación de
Recicladores**
R E C O H O R

PRESENTADO A:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2022

MARIA CRISTINA GARIBELLO PULGA

DIRECTORA EJECUTIVA

BOGOTÁ COLOMBIA

MARZO 2023



Dirección principal
CL 37 B SUR 72 L 70



Teléfonos
3228912625



E-mail
asociacionasorecohor@gmail.com





**PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR
- ASORECOHOR ENERO A DICIEMBRE 2022**

Señores **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presentó a la Asamblea General de asociados el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2022; A su vez, cumpliendo con las normas establecidas y estatutarias, la señora **MARIA CRISTINA GARIBELLO PULGA** de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR – ASORECOHOR** presenta y hace lectura del informe de gestión ante la asamblea general sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos en el ejercicio del año 2022; a la vez sometemos a consideración los correspondientes estados financieros.





INTRODUCCIÓN AL INFORME.

Unidos a unos propósitos comunes y animados a encontrar fórmulas para el fortalecimiento de la Organización que representa un número significativo de Recicladores de la ciudad Bogotá, la actividad del reciclaje, las fuentes de reciclaje atendidas por nuestros asociados, la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR - ASORECOHOR; construyen de manera sistemática el plan de desarrollo estratégico de la asociación para el periodo de ejecución del año 2022. El cual recopila las inquietudes y proyecciones manifestadas por los Recicladores organizados en ella.

La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR - ASORECOHOR; es el resultado de la unión de recicladores de oficio, que se destacan por trabajar en Bogotá desde hace más de veinte años, quienes han fusionado esfuerzos para desarrollar un proceso productivo a través de sus actividades de recolección, selección, transporte y acopio de material reciclable para optimizar la cadena de valor en favor de la población recicladora, lo cual le permite su crecimiento.

EJE 1. Fortalecimiento de la Legalización de la Organización.

EJE 2. Fortalecimiento Proceso como prestadores del servicio Público en la actividad de Aprovechamiento de acuerdo al Decreto 596 de 2016.

EJE 3. Gestión de proyectos en vía de fortalecimiento de la organización.

Presentamos una gestión que refleja el trabajo continuo que se debe realizar para lograr que esto sea posible, y que cada vez la esperanza de mantener y mejorar las condiciones de vida de los recicladores sea posible con nuestro propio esfuerzo y sobre todo el compromiso del gremio en sacar adelante todos estos ideales que nos hemos propuesto:





A continuación, en detalle del informe presentado a la máxima autoridad de la Organización donde se detalla ampliamente la gestión y sus resultados.

En su fase inicial relaciona los Aspectos Generales relacionados con la dirección de la entidad menciona las actividades realizadas durante el año 2022 en las funciones de su cargo, en el mismo se detallan los aspectos contables, Fiscales y Tributarios más adelante se detalla las demás acciones que se desarrollaron en cumplimiento a la ejecución del plan operativo y gestiones adicionales que se presentaron como oportunidad para el fortalecimiento de las organizaciones de base. En términos generales el cumplimiento del plan, es satisfactorio, aunque el análisis desarrollado refleja que falta resolver problemas básico y urgente.

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR

Sector: Economía Solidaria

Dirección: CL 37 B sur 72 L 70

Teléfono: 3124174688

Página WEB: <https://asorecohor.com/>

Número de asociados: 111

Identificación tributaria y mercantil

C.I.U.U 3830

NIT 901.391.082-9

ID SSPD: 49844





**Asociación de
Recicladores**
R E C O H O R

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR

NIT 901.391.082-9 Vigilado Super Intendencia de Servicios
Públicos SSPD ID 49844

Misión

RECOHOR presta el servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento, brindando servicio de calidad, dignificando la labor de los asociados y buscando el cuidado del medio ambiente. Garantizando las actividades de recolección, transporte y aprovechamiento de una manera dinámica, innovadora y eficiente

Visión

La asociación RECOHOR en el 2024 será líder dentro del gremio reciclador, consolidándose como empresa prestadora del servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento e integrándose a la cadena de valorización de los residuos. Enmarcada en la economía solidaria para garantizar la sostenibilidad ambiental, social y económica.



Dirección principal
CL 37 B SUR 72 L 70



Teléfonos
3228912625



E-mail
asociacionasorecohor@gmail.com





El éxito de la Unidad Productiva será el resultado de aplicar los esfuerzos continuos de sus miembros para capacitarse permanentemente en armonía con las necesidades del desarrollo de la cadena productiva del reciclaje en la Ciudad, mejorar continuamente los servicios, aprender colectiva y democráticamente a gestionar los recursos productivos, incrementar la infraestructura y mantener unas relaciones internas y con diversas entidades de la cadena que se destaquen por la responsabilidad, el compromiso y el compañerismo.

El presente Informe reúne la experiencia, aportes y conocimientos de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR – ASORECOHOR** y sus asociados, en la construcción de un proceso social sostenido que ha generado una dinámica y unos resultados positivos en el desarrollo de la entidad. Por último se han





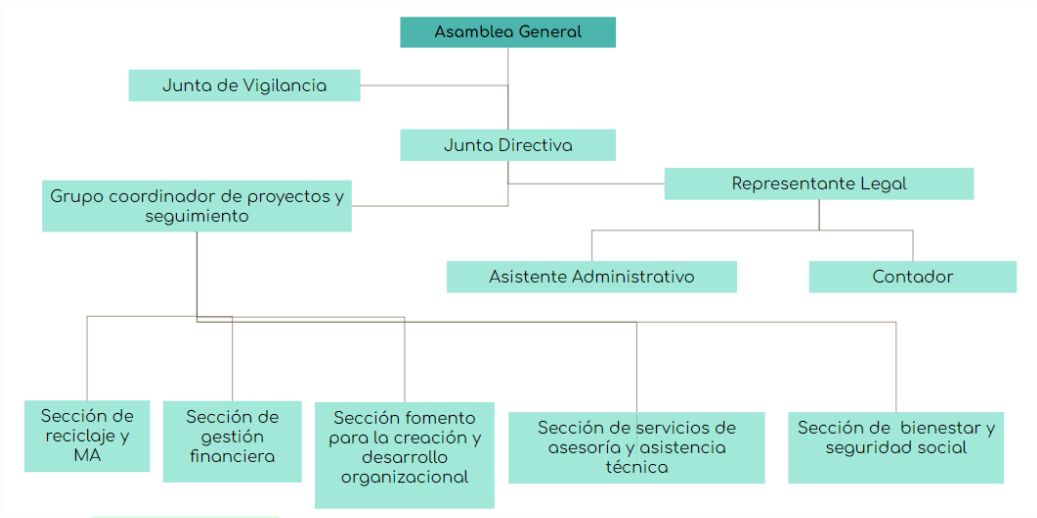
compilado elementos de las disposiciones legales emanadas en el marco del manejo de los residuos sólidos, tales como la Ley 142, y los decretos reglamentarios, en especial el cumplimiento progresivo de todas las etapas del régimen transitorio definido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el Decreto 596 de 2016 y la Resolución 276 de 2016, en concordancia con las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-724 de 2003 y en los Autos números 268 de 2010, 275 de 2011 y 084 de 2012". Esta oportunidad les ha valido a las organizaciones para establecer lazos de integración y demostrar el mejoramiento logrado en las condiciones de trabajo del gremio desarrollando la actividad, cuando esta se articula a la prestación del servicio de aseo.

La implementación de las Acciones Afirmativas promovidas por el fallo de la Corte Constitucional T-724 de 2003, no solo le aportan a la población Recicladora de Oficio, la oportunidad de la inclusión socioeconómica, sino que han beneficiado a la ciudad en su conjunto, en la medida que para ello se han emprendido acciones de Política Pública que dan cuenta del mejoramiento del sistema de aseo público en la prevención y reciclaje de residuos con el propósito de mitigar los impactos negativos sobre el medio ambiente.

2. ASPECTOS GENERALES RELACIONADOS CON LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

A través del presente Informe apreciamos la gestión que ha venido desarrollando la Asociación de Recicladores con Honor - ASORECOHOR desde sus directrices teniendo como principio su Misión y Visión, el trabajo de los recicladores organizados, quienes han intervenido para que sea una realidad la inclusión en los procesos Sociales, Políticos y Económicos del país para que la dignificación de la actividad del Reciclaje sea una realidad.







3. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Los ingresos totales para el año 2022 fueron de \$3.285.757.732 millones de pesos, y, representaron un incremento del más del 100% con relación al año anterior, lo que indica una buena gestión, relacionada principalmente con una mejora en el área comercial. Los costos del mismo período se incrementaron más del 100%, ya que aumentó la compra de materia prima de residuos aprovechables relacionada directamente con el aumento de las ventas; Con esto se expresa una mejora en la utilidad bruta como en la operacional. Los ingresos y gastos no operacionales se incrementaron puesto que es el segundo año útil de funcionamiento de la asociación, ya que recordamos que iniciamos operaciones desde el mes de junio de 2020. La actividad de aprovechamiento y el servicio público con nuestros asociados se cumplieron a cabalidad con las actividades propias de las funciones del cargo partiendo de la misma ejecución del plan, atendiendo todo lo relacionado con la dirección, administración y control, realizando las gestiones de representación legal ante entidades públicas y privadas.

De igual forma se participó en diferentes escenarios donde se invitó la organización para exponer su experiencia y necesidades, así pues, los objetivos de la participación en el espacio que se pudo asistir con intervenciones, ponencias, en entidades públicas, universidades, convocadas por el sector público y privado.





4. ASPECTOS GENERALES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, ÁREA COMERCIAL

4.1 Acontecimientos importantes acontecidos después del ejercicio.

A lo corrido del 2023, seguimos fortaleciendo los puntos para compra y venta de material aprovechable y a la vez, formalizando la labor que realizamos frente a la superintendencia de servicios públicos domiciliarios SSPD, sosteniendo así con 5 puntos físicos, a corte de diciembre 2022, pasando a ser llamado como ECAs (Estaciones de Clasificación y aprovechamiento) además del ingreso y/o afiliación de nuevos recicladores de oficio adjudicados a la asociación.

 ESTACIONES DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO			
ECA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	NUECA
ASORECOHOR PRINCIPAL	CL 37 B SUR 72 L 70	KENNEDY	1762911001
JUANCHO	CL 54 A SUR 72 C 11	BOSA	1763011001
MORA	KR 77 H 54 D 24	KENNEDY	1763211001
LEON	CL 73 SUR 80 M 23	BOSA	2891511001
TINJACA II	KR 106 58 SUR 41	BOSA	2421311001

REGISTRO VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE: La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR –ASORECOHOR mediante del equipo operativo y mediante el Sistema Único de Información – SUI, realizó el





cargue de los vehículos, teniendo en cuenta lo requerido, haciendo la claridad que estos vehículos son de los recicladores de oficio y no de las organización .

4.2 Indicaré la evolución previsible de la asociatividad.

El seguir consolidando el proceso como organización de recicladores y el mantener nuestras ECAs ha logrado que sostengamos nuestro proceso en punto de equilibrio, así mismo hemos podido sopesar las dinámicas del mercado, la devaluación del peso, entre otras, a su vez en lo relacionado con el pago de impuestos y demás obligaciones tributarias que la organización tiene, se han logrado pagar en los tiempos y fechas pactadas por las entidades para la presentación de las mismas.

4.3 Se deben detallar las operaciones celebradas con los asociados o accionistas y con los administradores.

Para el año 2022; obedeciendo al objeto social de la organización se ha mantenido un fondo de apoyo a la base social; a través de acciones de préstamos económicos, apoyos técnicos; que van encaminados a mejorar sus condiciones de trabajo y su entorno familiar.





4.4 Se debe hacer conocer el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la asociación.

A la fecha de realización de este informe de gestión, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como las obligaciones laborales y pago de seguridad social se encuentran al día.

4. ASPECTOS CONTABLES, FISCALES Y TRIBUTARIOS

4.1 CONTABLES.

Para efecto de la contabilidad se cuenta con una persona que funge en el cargo de tesorera quien es la encargada de recibir los aportes y otros ingresos de la organización se maneja una carpeta de ingresos y egresos con sus respectivos soportes Contables contamos con un Contador, encargados del control contable, de auditoría y fiscal.

- ❖ Se implementaron sistemas contables
- ❖ Se realizó capacitación con el equipo de apoyo administrativo

4.2 LEGALES.

- ❖ Se registraron las actas de asamblea general ordinaria en el libro de actas registrado ante Cámara de comercio de Bogotá.
- ❖ Se realizaron los reportes pertinentes a la alcaldía mayor de Bogotá, frente a la secretaría jurídica.





4.3 ASPECTOS FISCALES Y TRIBUTARIOS.

Conforme a los instructivos del contador, se cumplió oportunamente dentro del calendario tributario de la DIAN, la parte tributaria y parafiscal.

- ❖ Presentación oportuna y pago del IVA.
- ❖ Presentación oportuna y pago del ICA.

5. Ejecución plan estratégico 2022-2023.

Se puso en marcha la ejecución del PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2023, el cual contó con la participación y apoyo de la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia, teniendo como centro de su proyección, el Objeto Social de la entidad, la Misión, Visión y Valores institucionales. Facilitando su ejecución en los 5 ejes planificados

En estructura y funcionamiento

- ❖ Reuniones de Junta Directiva.
- ❖ Orientar y dirigir la política de la entidad Establecer las pautas generales para el funcionamiento de las comisiones
- ❖ Revisar y aprobar el presupuesto de ingresos y egresos de la siguiente vigencia y presentar a la asamblea general para su aprobación
- ❖ Atender los requerimientos de los Asociados corregir, recomendar, llamar la atención, a la dirección ejecutiva en torno a las políticas generales de ASORECOHOR.
- ❖ Todo lo relacionado con las funciones propias de la Junta Directiva encomendada por la Asamblea General y facultades estatutarias





En fortalecimiento de la organización

Con el fin de establecer políticas y ejecutar estrategias claras para el fortalecimiento de la organización y sus asociados.

- Taller de planeación estratégicas
- Participación en reuniones y mesas de recicladores
- Participación en talleres de fortalecimiento en nuestra organización de segundo nivel.

5.1 EJE ESTRATÉGICO 1.

Fortalecimiento de la Organización ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR – ASORECOHOR desde al año 2020 en busca de su Fortalecimiento al iniciar con el proceso de legalización de la organización, contamos hoy con una organización legalmente constituida y registrada ante la cámara comercio y la Dian; registrada en cámara de comercio de Bogotá bajo el número S0057652 del libro 1 de entidades jurídicas. Los estatutos que rigen el funcionamiento de la Asociación indican que la Organización tiene como objeto principal la defensa de los intereses comunes de los Recicladores organizados en ella el mejoramiento de la calidad de vida, así como la protección de las familias de los Recicladores. A pesar de ser una organización muy joven contamos con la larga experiencia de nuestros asociados en materia del reciclaje, la prestación del servicio de aseo en la actividad complementaria de aprovechamiento y sus componentes actividades. Se desarrollan las actividades pertinentes y proyectadas entre las que encontramos.

Nos movimos para buscar la captación de nuevos asociados con el fin de ampliar la base social de la organización que tenía en un principio.





Desde el mes de diciembre de 2020 como prestador del servicio público en la actividad de aprovechamiento registrado ante la superintendencia de servicios públicos domiciliarios RUPS ID – 49844 Aprobación: 20204349844381675 Fecha de aprobación: 19 de noviembre de 2020.

Seguimos participando activamente en los comités de conciliación de cuentas con respecto a la liquidación del pago de la tarifa por prestación del servicio de recolección, transporte y aprovechamiento de residuos aprovechables, con las cinco (5) empresas de aseo de la ciudad de Bogotá, a su vez la reactivación de pagos por parte de los prestadores de aseo.

Por otro lado, presentamos la organización en diferentes entidades públicas y privadas para darnos a conocer, se participa en reconocer a la organización frente a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Por último, se gestionó la capacitación continua a los asociados en las normas de competencias laborales del Sena con nuestro aliado estratégico la organización de segundo nivel Ecoalianza Estratégica de Recicladores.

Resultados.

- ❖ Se presenta ante los organismos de control y vigilancia inscrita ante la DIAN, alcaldía de Bogotá entre otras.
- ❖ Se cuenta con la inscripción y hace parte de la base de datos de las siguientes entidades.
- ❖ 55 compañeros en este nuevo año se capacitan en las normas de competencias laborales.
- ❖ Se realizaron 14 reuniones de Junta directiva.
- ❖ Se cuenta con un breve diagnóstico de la población asociada en su estado socio-económico.





Debilidades Dimensión de Orientación Estratégica

- ❖ Identidad Organizacional: debemos comprometernos todos los asociados a conocer nuestros principios, la misión, visión de la organización.
- ❖ Planeación: la participación de los asociados ha aumentado pero seguimos teniendo falencias en la asistencia de los mismos, seguiremos fortaleciendo el proceso de entidad y sentido de pertenencia para llegar a nuestro cien por ciento de asociados con capacidad de voz y escucha.
- ❖ Seguimiento: La capacitación recibida por parte de diferentes entidades ha hecho que la organización crezca enormemente para así estar más capacitados en lo técnico operativo de nuestro quehacer diario y en la toma de decisiones como organización.
- ❖ Evaluación: debemos fortalecer nuestros procesos evaluativos para así mismo llegar a los objetivos propuestos como organización.
- ❖ Sistematización: nos falta información sobre este tema, conocer a nivel empresarial.

Debilidades Dimensión Socio política

- ❖ Tener apropiación frente a las entidades o asociaciones a la cual pertenecen.
- ❖ Requerimos capacitación referente a las políticas, programas y proyectos tanto en lo interno como en lo externo de la asociación.
- ❖ Debemos tener conocimiento de todos los deberes, derechos y compromisos con la organización, por ejemplo, estatutos, normas, deberes y derechos.





Debilidades Dimensión humana

- ❖ Sentido de pertenencia: falta de apropiación de algunos asociados.
- ❖ Trabajo en equipo: No nos conocemos entre asociados, falta de interés y apropiación de la mayoría de los asociados.
- ❖ Liderazgo: sentimos temor a asumir el liderazgo, criticamos, pero no aportamos.
- ❖ Manejo de conflictos: falta de tolerancia y se presenta falta respeto entre compañeros.
- ❖ Comunicación interna: a veces no hay claridad al momento de dar y entender la información.
- ❖ Desarrollo personal: hay incumplimiento y falta de interés para capacitarse.
- ❖ Baja responsabilidad y apropiación de los asociados para el desarrollo de los compromisos de la organización.
- ❖ Escaso compromiso de los asociados en los procesos de capacitación y formación.
- ❖ Desconocimiento en temas de liderazgo
- ❖ Sentido de pertenencia y trabajo en equipo

Debilidades Dimensión administrativa y financiera

- ❖ Falta de conocimiento y de interpretación de los estados financieros (balance general, presupuesto, estado de resultados, ingresos, egresos)
- ❖ No contamos con manuales de procesos y procedimientos para cada cargo.
- ❖ No hay claridad sobre el sistema del presupuesto de la organización.

Debilidades Dimensión productiva

- ❖ Articulación al mercado: Seguimos teniendo deficiencias en la maquinaria con la que se cuenta es insuficiente para la demanda operacional que tiene nuestra organización, se recomienda realizar inversiones en maquinaria.





- ❖ Procesos de producción: no tener el espacio adecuado, falta de fuentes.
- ❖ Recursos humanos, físicos, técnicos y financieros: el personal debe ser capacitado para el mejoramiento en los tipos de material.
- ❖ Financieros: hay materiales de difícil comercialización
- ❖ Se requieren más fuentes generadoras de material reciclable.

5.2 EJE 2. Fortalecimiento Proceso como prestadores del servicio Público en la actividad de Aprovechamiento de acuerdo al Decreto 596 de 2016

En este segundo año de presentación de nuestro informe de gestión podemos demostrar que la organización ha avanzado, en este momento ha logrado recuperar y solventar algunos inconvenientes que en año 2021 se presentaron frente al pago por la prestación de servicios públicos en la actividad de aprovechamiento. Se evidencia que la organización logró levantar los aplazamientos realizados por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en ese sentido teniendo en cuenta lo anterior y que la organización ya está recibiendo recursos se espera el fortalecimiento para mantener fuentes y la consecución de nuevas para que sean manejadas por nuestros asociados que garanticen poseer la imagen de la organización y su base, la Asociación de Recicladores en su trayectoria organizacional ha desarrollado procesos muy interesantes a favor del gremio, la actividad y el medio ambiente que ameritan darse a conocer en todo los niveles.

Resultados.

- ❖ Se realizó actualización del concepto de Legalidad del Contrato de Condiciones Uniformes por la Comisión de Regulación de agua potable y saneamiento - CRA.
- ❖ Se realizó evaluación del Plan De Fortalecimiento Empresarial ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR – ASORECOHOR como prestador del servicio público en la actividad de Aprovechamiento.





- ❖ Se han fortalecido y conseguido nuevas fuentes de los asociados.

5.3 EJE ESTRATÉGICO 3. Gestión para proyectos en vía de fortalecimiento de la organización.

El Plan de Fortalecimiento Empresarial, es una herramienta de planificación que facilita a las organizaciones de recicladores de oficio, el cumplimiento progresivo de todas las etapas del régimen transitorio definido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el Decreto 596 de 2016 y la Resolución 276 de 2016. El objetivo último de dicho plan, es mejorar las condiciones actuales de trabajo de las organizaciones de recicladores en proceso de formalización, perfeccionando o maximizando su potencial actual, mediante la estructuración de estrategias dirigidas a alcanzar las metas de formalización y ajustadas a los recursos que se obtendrán por parte de las diferentes fuentes de financiación definidas para este fin.

El Plan de Fortalecimiento Empresarial constituye una hoja de ruta, en la cual se desarrollan diferentes aspectos fundamentales para el funcionamiento de una empresa económicamente viable, que brinde la totalidad de las garantías de salud y seguridad laboral a sus trabajadores y asociados y que sea fuente de desarrollo para el sector del aprovechamiento de residuos en Colombia y de esta forma generar las condiciones propicias para que la población recicladora supere definitivamente su condición de vulnerabilidad y construya empresas prestadoras del servicio público de aseo competitivas en el mercado.





FASES SEGÚN DECRETO 596 DE 2016				
FASES (según decreto)		ASPECTO	Resolución 276 de 2016, Artículo 12.	OBJETIVO GENERAL
1	Registro	Registro único de prestadores (RUPS)	Momento Cero	Implementar los procesos, procedimientos y personal que permitan el fortalecimiento de la organización y sus afiliados.
2	Técnico	Definir el área de prestación	Primer mes	Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización
	Técnico	Registro de Toneladas Transportadas		Identificar y dar cumplimiento a las especificaciones técnicas de las ECAS de acuerdo a la normatividad vigente
	Técnico	Registro Toneladas área de prestación		
	Comercial	Registro de Toneladas Aprovechadas		Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del



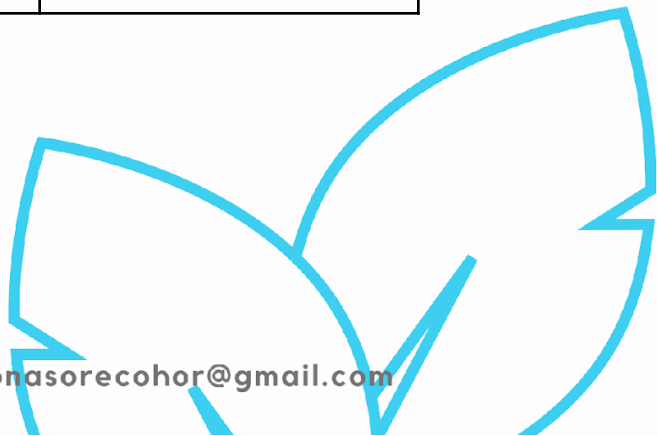


FASES SEGÚN DECRETO 596 DE 2016				
	Comercial	Registro Factura de comercialización de material aprovechable		mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio
	Técnico	Registro de estaciones de clasificación y aprovechamiento (ECAS)		Identificar y dar cumplimiento a las especificaciones técnicas de las ECAS de acuerdo a la normatividad vigente
	Técnico	Registro de vehículos para el transporte		Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización
3	Comercial	Condiciones uniformes del servicio público de aseo (CCU)	Segundo mes	Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio





FASES SEGÚN DECRETO 596 DE 2016				
4	Comercial	Portafolio de Servicios	Doceavo mes	Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio
	Administrativo	Plan de Fortalecimiento Empresarial		Financieros: Identificar en la organización la capacidad económica y financiera para lograr la continuidad y sostenibilidad en el tiempo.
	Comercial	Base de datos de Usuarios		Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio
	Comercial	Página Web		Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del





FASES SEGÚN DECRETO 596 DE 2016				
				mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio
5	Técnico	Registro de Calibración de Básculas	Segundo año	Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización
	Técnico	Supervisores y sistemas control operativo		Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización
	Técnico	Programa de Prestación del Servicio		Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización
6	Administrativo	Personal categoría empleo	Tercer año	Implementar los procesos, procedimientos y personal que permitan el fortalecimiento de la





FASES SEGÚN DECRETO 596 DE 2016				
				organización y sus afiliados.
	Técnico	micro rutas de recolección		Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización
	Administrativo	Certificación de competencias laborales		Implementar los procesos, procedimientos y personal que permitan el fortalecimiento de la organización y sus afiliados.
7	Comercial	Registro de peticiones, quejas y recursos (PQR)	Cuarto Año	Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio
	Técnico	Planes de emergencia contingencia		Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la





FASES SEGÚN DECRETO 596 DE 2016				
8				capacidad de la organización
	Financiero	Información Financiera	Quinto Año	Financieros: Identificar en la organización la capacidad económica y financiera para lograr la continuidad y sostenibilidad en el tiempo.
	Técnico	Mapa del área de prestación en sistema de referencia MAGNA-SIRGAS		Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización
	Comercial	Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio		
	Financiero	Financieros: Identificar en la organización la capacidad económica y financiera para lograr la continuidad y sostenibilidad en el tiempo.		
Técnico	Identificar y dar cumplimiento a las especificaciones técnicas de las ECAS de acuerdo a la normatividad vigente			





Resultados

- ❖ Se Reportó en el SUI mes a mes Facturación de venta de material aprovechable para el cobro de Tarifa por el servicio de recolección, transporte y aprovechamiento a los usuarios en la ciudad de BOGOTÁ.
- ❖ Se realizó reporte de vehículos manuales y mecánicos ante la SSPD.
- ❖ Se realizó reporte de básculas y reportes de calibración ante la SSPD.
- ❖ Se realizó reporte de relación de miembros para el semestre 1 y semestre 2 del año 2022.
- ❖ Se realizó señalización e identificación de los vehículos mecánicos y de tracción humana.
- ❖ Se realizó campañas de sensibilización sobre separación desde la fuente de los residuos sólidos a través diferentes metodologías y dinámicas (presencial, virtual, puerta a puerta, auditorios)
- ❖ Seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el proceso de reglamentación de bodegas y cumplimiento como ECAs.
- ❖ Se realizaron los pagos a los recicladores por el servicio de Recolección, transporte y aprovechamiento.
- ❖ Se reciben visitas de seguimiento de la UAESP y SSPD.
- ❖ Se fortalece la organización para que trabaje en alianza con otras organizaciones de otro nivel para desarrollar actividades de comercialización conjunta.





- ❖ Las ECAs de la organización quedaron en el inventario de ECAs de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Debilidades

- ❖ Tiempos para el cumplimiento del proceso de transitoriedad y las trabas que la entidad le coloca a las organizaciones de recicladores.
- ❖ Falta de recursos económicos por los aplazamientos realizados por la SSPD a la organización.

Oportunidades

- ❖ Implementar el hábito cultural de la no basura y separación en la Fuente.
- ❖ Fortalecer, horarios, frecuencias distintivas a la ruta de entrega y recolección de los residuos sólidos aprovechables.
- ❖ Posicionarnos como prestadores y crear ese cambio de cultura tanto del reciclador como del usuario.

En términos generales con la puesta en marcha de la propuesta productiva se justificaría en la medida que se generaría más oportunidades para los recicladores de oficio lo cual generará ingreso adicionales a través de los residuos sólidos, facilita el fortalecimiento del centro de acopio de reciclaje como modelo de integración a la población Recicladora, disminuye la presión ambiental negativa de los residuos sólidos a disponer en el relleno sanitario doña Juana, se crearía el ámbito cultural de Basura Cero y se aprovecharía los recursos económicos existente para la implementación de una unidad productiva al servicio de la comunidad.

Por otra parte, el crecimiento de la organización se refleja en que se ha fortalecido las herramientas de trabajo evidenciándose en el momento que se inicia. Al igual que el alquiler de montacargas hoy en día esto ayuda a que el flujo de material en la bodega se evacua más fácilmente al igual que el esfuerzo que deben realizar los recicladores operarios.





**Asociación de
Recicladores**
R E C O H O R

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR

NIT 901.391.082-9 Vigilado Super Intendencia de Servicios
Públicos SSPD ID 49844



Fotografía 1. Asamblea General Ordinaria 2022. Fuente: ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR – ASORECOHOR.



Dirección principal
CL 37 B SUR 72 L 70



Teléfonos
3228912625



E-mail
asociacionasorecohor@gmail.com





**Asociación de
Recicladores**
R E C O H O R

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR

NIT 901.391.082-9 Vigilado Super Intendencia de Servicios
Públicos SSPD ID 49844



Fotografía 2. Asamblea General Ordinaria 2022. Fuente: ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR – ASORECOHOR



Dirección principal
CL 37 B SUR 72 L 70



Teléfonos
3228912625



E-mail
asociacionasorecohor@gmail.com





**Asociación de
Recicladores**
R E C O H O R

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR

NIT 901.391.082-9 Vigilado Super Intendencia de Servicios
Públicos SSPD ID 49844



Fotografía 3. Entrega de anchetas fin de año 2022 Fuente: ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR – ASORECOHOR.



Dirección principal
CL 37 B SUR 72 L 70



Teléfonos
3228912625



E-mail
asoacionasorecohor@gmail.com





ENTREGA DE CARNETS DE RECICLADORES DE OFICIO POR PARTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP

En el mes de Junio del año 2022, se realiza entrega de los carnets como recicladores de oficio por parte de la Unidad Administrativa de Servicios Públicos, proceso que fue gestionado por la junta directiva de la organización para que los recicladores de oficio de la Asociación de Recicladores con Honor - ASORECOHOR estén carnetizados e identificados para la prestación del servicio público.



Fotografía 4. Entrega de carnets por parte de la Unidad Administrativa de Servicios Públicos - UAESP 2022 Fuente: ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR – ASORECOHOR.





**Asociación de
Recicladores**
R E C O H O R

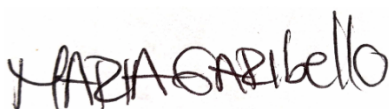
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR

NIT 901.391.082-9 Vigilado Super Intendencia de Servicios
Públicos SSPD ID 49844

En nombre de la Junta Directiva, la Junta de Vigilancia, la Dirección Ejecutiva le reiteramos las gracias por haber creído y confiado en nosotros y que Dios nos bendiga.

Por su atención, muchas gracias

Atentamente,



MARIA CRISTINA GARIBELLO PULGA

Representante Legal

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR
ASORECOHOR



Manuel Alfonso Peña

Contador



Dirección principal
CL 37 B SUR 72 L 70



Teléfonos
3228912625



E-mail
asoacionasorecohor@gmail.com

